El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias y defensor de los intereses de la Provincia

AÑO II — GERONA.—VIERNES 9 DE MARZO DE 1894 — NUM. 368

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. . . . . 1'50 pts.
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »
Ultramar y Extrangero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Paciano

CUARENTA HORAS

Iglesia del Hospicio

LOS MUNICIFIOS

La fuerza de los pueblos libres reside en el Municipio. Las instituciones municipales son á la libertad lo que las escuelas primarias á la ciencia; la pone al alcance del pueblo, al cual hace gustar su uso pacífico, acostumbrandole á servir de ella. Sin instituciones municipales, una nación podrá darse un Gobierno libre, pero no el espíritu de la libertad. Pasiones pasajeras, intereses momentáneos, el caso de las circunstancias pueden darle las formas exteriores de la independencia; pero el despotismo rechazado al interior del cuerpo, tarde ó temprano reaparecerá en la superficie.

——«o»——

CARACTER DEL SIGLO

—«o»—

En nuestros tiempos la categoría predominante de los espíritus dotados de mediana capacidad ha aumentado. La gloria de este siglo está, no en la calidad, no en el alto grado de alguno de sus individuos, si que en la cantidad, en la extensión, en la difusión de las luces por el gran número, por la masa. Nada grande, nada elevado se ha producido entre los individuos, pero en suma, se ha obrado realmente un grado y sublime cambio en la fisonomía de la vida pública, de modo que la historia de este siglo no tiene que trazar solamente las biografías de los grandes hombres ni que reducirse á los anales de los príncipes, si que consignar los hechos de las naciones.

SIN GOBIERNO

——«o»——

Vivimos casi sin Gobierno y estamos sin Cortes. Por la cuestión de Melilla primero, por la enfermedad del señor Sagasta ahora, acaso más tarde por un motivo inopinado; ello es que el Gobierno, maltrecho é incompleto, huye cuanto puede y como puede del Parlamento.

Espectáculo menos serio y más impropio de un Estado europeo jamás le presenció la generación presente. No hay nación alguna civilizada cuyos gobernantes tengan la salud por privilegio especial, á prueba de contrariedades; pero cuando esas contrariedades aparecen, lo natural, lo correcto, lo lógico—así por razones de humanidad como por el respeto que los Estados deben merecer á los Gobiernos,—es mandar al gobernante enfermo á su casa y sustituirle por quien, sin quebrantos físicos, pueda consagrarse enteramente á la difícil tarea del Gobierno.

Aquí se entiende la cosa de otro modo y por eso resulta España entera pendiente del acierto del doctor Camisón y del éxito de las recetas que propina al presidente del Consejo de ministros su médico de cabecera.

Asusta pensar en los efectos que produciría al país la equivocación del farmacéutico que despacha los medicamentos al señor Sagasta. Una vez más, con este motivo, dan los monárquicos el escandaloso ejemplo de considerar la responsabilidad humana como un medio de dominio, no como un ser digno de toda clase de cristianos respetos. Eso mismo hicieron con Alfonso XII. Felizmente, el señor Sagasta no corre peligro de muerte, de lo cual nos alegramos. Si, por desgracia, llegara un día á tal extremo la gravedad, es seguro que harían con él sus partidarios lo que los conservadores hicieron con aquel monarca: ocultar su estado, por temor á complicaciones políticas.

En el malestar, por fortuna leve, del señor Sagasta, no ocurre eso. Si ocurriera, habría que prepararse á ver la segunda edición, acaso aumentada, de lo ocurrido en 1875 en el Pardo.

Así, ni se cumplen deberes sacratísimos de humanidad, ni deberes no menos sagrados de patriotismo. La vida de una nación no debe depender de un ministro. La salud de un ministro no debe estar supeditada á las severas exigencias de la política.

Cúrese pronto y bien, como deseamos, el señor Sagasta, pero para eso no es menester que se agraven las dolencias crónicas de nuestro maltrecho sistema parlamentario ni las de nuestras deplorables costumbres políticas.

Sustitúyase al señor Sagasta en su cargo. Complétese el Gobierno. Abranse las Cortes.

Todo lo que no sea esto, ni es humanitario, ni es serio, ni es propio de un país regido, oficialmente al menos, por una legalidad que se dice constitucional y parlamentaria.

IMPRESIONES SOBRE

LA CUESTIÓN SOCIAL

——«o»——

El sábado último se distribuyó entre los diputados de la Cámara francesa el dictámen emitido por Mr. Audiffred, ponente de la comisión correspondiente, acerca del proyecto de ley adoptado por el Senado sobre las cajas de auxilio y de retiro á los obreros mineros. Ese proyecto, desenvuelto en 31 artículos, fija las cotizaciones en un mínimun de 4 por 100 de los salarios; esto es, cuatro céntimos por franco. De ellas deberán satisfacer una mitad los obreros y otra mitad los patronos. Bien que á primera vista nos parezca excesivo el tipo de cotización fijado, y bien que con esto solo no se re-

suelva, ni con mucho el problema obrero, fuerza es aplaudir, y sinceramente las aplaudimos, esas generosas iniciativas por las Cámaras francesas tomadas.

¡Ojalá pronto emprendan análogo camino las Cámaras españolas y, ya que ello no sea probable bajo la monarquía, venga en breve la República á empujarlas por tan fecunda senda!

***

No todos los sindicatos agrícolas de Francia son partidarios del aumento de los aranceles. Algunos de ellos, como el del Sena-Inferior, atribuyen la baja del trigo á la considerable elevación del cambio alcanzada en la mayor parte de los países que producen en abundancia aquel cereal.

A su vez el sindicato de fruteros de Comté y el de los agricultores del Doubs y de Belfort protestan contra las que llaman «exageraciones de la proteccion y de la reglamentación,» y, á este propósito, dicen:

«Como conclusión, creemos que la dósis de protección que nos ha sido administrada es bastante fuerte y que se hará bien esperar y reflexionar antes de doblarla, en previsión de agravar el mal.»

La *Démocratie rurale*, periódico por entero consagrado á la causa de la agricultura, temeroso de que la imposición de nuevos derechos repercuta en los precios del pan, aboga por la creación de «panaderías cooperativas», que, manteniendo el pan á precios moderados, reserven legítimos beneficios á los productores de trigo.

En apoyo de su proposición, la *Démocratie Rurale* aduce los siguientes concluyentes datos. «El molinero gana un franco 45 céntimos por saco de harina de 100 kilógramos, ó lo que es lo mismo por cada 133 kilógramos de trigo. El saco de harina de 100 kilógramos, transformado en 135 kilógramos de pan, cuesta 30 francos al panadero, á quien de esta suerte sale el kilógramo de pan á 22 céntimos. Esos 135 kilógramos de pan, vendidos á 30 céntimos el kilógramo darían un beneficio de 10 francos 50 céntimos, ó sea de un 33 por 100. Más como en París el kilógramo de pan se expende á 40 céntimos, el beneficio obtenido por el panadero alcanza nada menos que 24 francos por 135 kilógramos, ó lo que es igual el 80 por 100.» De suerte que, en esta esfera de la producción, se enriquece el panadero, mientras al consumidor se le hace difícil la adquisición de pan y el agricultor se ve reducido á enagenar con pérdida su cosecha.

Si logra germinar en los espíritus la idea por la *Démocratie Rurale* lanzada á los cuatro vientos de la opinión—como lo hace esperar el que ya varios sindicatos del Norte han fundado en la Escarpelle una Sociedad cooperativa molinera, á la que llevan sus trigos y la cual provee de harinas á las panaderías cooperativas, que participan de los beneficios rendidos por la molición á prorata de sus compras—no tardará la agricultura francesa en ver notablemente mejorada su condicion, al tiempo que bendecirán los consumidores la reforma acometida.

Si en España se sindicaran los agricultores y establecieran panaderías cooperativas, al tiempo que expendedurías de vino en los grandes centros de población, creemos que nuestra agricultura lograría levantarse algo del abatimiento en que se encuentra sumida.

J. SALAS ANTON.

—«o»—

AUDIENCIA PROVINCIAL

—«o»—

Causa importante

Ante el tribunal del jurado ha empezado á verse en esta Audiencia, la causa seguida contra parte de los individuos que en 1890 componían el Ayuntamiento de Rabós de Ampurdá.

Componen el tribunal de derecho los magistrados don Julián Mendez presidente, don Vicente Sangenís y don Trinidad Gay y Thomás.

Actúa de fiscal, don Juan Fadón.

Representan á la acusación privada, el joven abogado de Barcelona don Miguel Laporta y el procurador señor Corominas.

La defensa de los seis procesados está confiada al reputado criminalista de esta ciudad don José Catalá, bajo la representación del procurador señor Casellas por enfermedad de don Jaime Vila.

Los procesados son José Casas, José Lagrifa, Juan Gibert, Pedro Cristina, Miguel Rosa y Miguel Cristina.

El hecho, segun se dice, es el siguiente: A mediados de Enero de 1891, noticiosos los procesados José Casas, Miguel Rosa, Pedro Cristina, José Lagrifa y Juan Gibert, alcalde, secretario y concejales respectivamente en aquel entonces, de que por Miguel Castelló se había presentado una denuncia criminal contra los dos primeros por no haberse celebrado la sesión prescrita por la ley de 8 de Febrero de 1877 en su artículo 25, con objeto de burlar la responsabilidad criminal en que pudieran haber incurrido por aquella omisión y frustar, como frustaron, las consecuencias de la denuncia del Castelló, fingieron haber celebrado la sesión extraordinaria de que queda hecha mención, cuya acta original obra en el sumario, la que fué escrita por el otro procesado Miguel Cristina, y firmaron los otros cinco procesados, y con el objeto de enmendar y de hacer desaparecer la contradicción que entonces resultara entre lo contenido en aquella acta de la supuesta sesión celebrada el dia 2 de Diciembre de 1890, y la del dia 3 de Enero de 1891, rasparon esta última en lo que se refiere á las manifestaciones hechas por los concejales señores Riera y Subirós al ratificarse en el voto que emitieron en la última sesión, lo cual se refiere evidentemente á la del 29 de Diciembre, no habiéndose logrado cambiar del todo el sentido de la escritura, gracias al poco espacio de que dispusieran.

Según nuestras noticias el fiscal estima que son autores de falsedad en documento público hecha por funcionario con abuso del oficio los procesados Casas, Rosa, Lagrifa, Gibert y Pedro Cristina, y de falsedad Miguel Cristina, debiendo imponerse á éste dos años, cuatro meses y un dia de presidio correccional, accesorias, multa de 500 pesetas y parte de costas, y procediendo para cada uno de los otros procesados 14 años, ocho meses y un dia de cadena temporal, multa de 500 pesetas, accesorias y costas.

Este importante juicio no es probable que termine hasta al anochecer del sábado próximo.

CRONICA.

Habiendo ya terminado en este DIARIO la publicación de la novela de Barrionuevo

MISERICORDIA

recomendamos á nuestros lectores la bonita é interesante novela inglesa,

EL ABISMO

Con tal motivo, á todas las p[...] que durante este mes se suscriban [...] trimestre, contadero éste desde [...] Ab il, les regalaremos todos los fo[...] que vayan publicados de

EL ABISMO

❀

En el tren mixto que procede[...] Port-Bou llega á esta ciudad á las [...] de la mañana han venido hoy el dip[...] á Cortes por Torroella de Montgr[...] Pompeyo de Quintana y su señor [...] don Alberto, los cuales han sido [...] dos por el señor gobernador civil á [...] en su compañía.

❀

Hace dos días se encuentra gua[...] do cama, atacado por la enfermedad [...] nante, nuestro muy querido amigo [...] curador de los tribunales don Jaime [...]

Deseamos su inmediato resta[...] miento.

❀

Hasta el día 18 del corriente [...] visita el Inspector señor Larrea á la[...] cuelas públicas de Viladesens, C[...] Flassá, Mollet, Mediñá, Bordils, C[...] Juyá.

❀

Dícesenos que se ha suspendid[...] comprobación de la riqueza urbana [...] término municipal de San Feliu de [...] xols.

No sabemos las causas que h[...] motivado dicha suspensión.

❀

Se ha concedido el premio de [...] tancia de 7'50 pesetas al carabine[...] esta comandancia, Francisco Balado[...]

❀

Dicen de Palamós:

«Si nuestra humilde voz pudiera llegar hasta las altas regiones de los gobernantes, nos quejaríamos del abandono completo que se dispensa á nuestro puerto, único militar y de refugio con que cuenta la provincia de Gerona.

Otro dia nos ocupamos del estado de letargo en que se halla el notabilísimo proyecto de ensanche y reforma del citado puerto; de la imperiosa necesidad de que se supla la falta del «Diligente» con otro cañonero para este apostadero y de las deficiencias de los asuntos marítimos.»

❀

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde 1.º del actual, de los sueldos que concede el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos, son las siguientes: tenientes coroneles, 19 Marzo 76; comandantes, 1.º Marzo 76; capitanes, 12 Febrero 76; primeros tenientes, 22 Enero 78; segundos tenientes, 31 Marzo 91.

❀

Es muy comentada en Madrid la noticia del matrimonio de don Carlos con la princesa María Berta de Rohan.

Por su parte *El Noticiero Universal*, dice:

«No ha producido buen efecto en los carlistas catalanes la noticia de los esponsales de don Carlos. Recientes las pruebas de amor que sus partidarios le dieron á la memoria de la virtuosa duquesa de Madrid, la noticia del próximo casamiento ha contristado á los ánimos y enfriado los corazones.»

❀

Acentúase la creencia de que está ya redactado el Real decreto convocando á las Cortes para el dia 28 del corriente.

❀

En este gobierno militar se han recibido las órdenes para que sean licenciados los reservistas de 1889.

❀

Se ha encargado este año del sermón de las *Tres horas de Agonía*, el sábio jesuita P. Maresma.

❀

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Fomento creando un taller artístico de diseño y pintura encargado de formar colecciones demostrativas destinadas á auxiliar las explicaciones de los catedráticos de medicina.

❀

Indícase para ocupar en el generalato la vacante del señor Azañon, al coronel señor Halcón.

❀

El electo Admistrador de Hacienda de esta provincia Don Francisco de la Guardia y de la Vega ha sido trasladado á Segovia.

En su reemplazo ha sido nombrado don Federico Venero.

❀

En la noche de hoy jueves visitarán *El Centro Federal* el jóven é ilustrado abogado de Barcelona don Miguel Laporta y el consecuente republicano de Figueras don Pedro Arderius.

❀

En la Delegación de Hacienda de esta provincia debe haberse celebrado esta tarde Junta Administrativa para ver y fallar algunos expedientes de defraudación, por timbre del Estado, instruídos por los inspectores señores Padrosa y Pinet.

❀

Hoy se encontraba en esta capital, el Director-Gerente del Tranvía del Bajo Ampurdán don Joaquin Galí.

❀

Podemos asegurar que antes de finir este mes se habrán dado las órdenes por el ministerio de la Guerra de que regrese á esta ciudad el batallón de Guipúzcoa que manda el general Salcedo y que se halla como saben nuestros lectores en Melilla.

❀

Don Lorenzo Codorní y Puig, Titular de la Pobla de Lillet, condecorado con la cruz de beneficencia de tercera clase.

CERTIFICO: Que en varios casos de dispepsia atónica y falta de apetito, he prescrito con feliz y positivo resultado el «Vino tónico-reconstituyente» preparado por el celoso farmacéutico de Camprodón, señor Sanglás, siendo además un poderoso auxiliar para combatir la emanación ó debilidad en general.

Y para que conste libro la presente en la Pobla de Lillet á 12 de Mayo 1892.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirijirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

UN joven calígrafo que posee además la teneduría de libros habla el francés, y desea llevar los libros de un establecimiento con objeto de hacer la practica necesaria

Para informes dirigirse á la Administración de este diario.

VERDADERA LIQUIDACIÓN

Ebanistería

DE

Viuda de Quintana

Herrerías Viejas 11, Gerona.

POR retirarse del negocio, desde hoy se liquidan todos los muebles que existen en este antiguo y acreditado establecimiento, á precios sin competencia.

Tambien se traspasaria en buenas condiciones.

BOLSA

Quintana y Bassols

Día 8 de Marzo de 1894

Cierre de Bolsa de las 4 tarde

Contado.—Cubas 1886, 109'50.—Cubas 1890, 97'50.—Obligaciones T. B. F. 6 por 100, 98'25.—3 por 100, 53'62.—No hipotecadas, 92'00.

Fin próximo.—Interior, 68'72.—Exterior, 77'65.—Coloniales, 40'50.—Nortes, 27'00.—Francias, 24'75.—Orenses, 00'00.

Ultimos cambios conocidos de París.—Renta exterior, 65'09.—Nortes, 00'00, Giros.—París 21'50.—Lóndres, 00'00.

Seccion Oficial

Boletin Oficial del dia 7 de Marzo

Gobierno civil.—Circular haciendo saber que se remite al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Joaquin Botet presidente de la Sociedad «Centro Catalanista de Gerona y su comarca» contra la providencia devolviéndole la còpia del acta de la constitución de dicha Sociedad por haberse extendido en catalán, que no es el lenguaje oficial.

Ministerio de Fomento.—Dirección general de Instrucción pública.—Continuación de la Circular sobre Colonias escolares.

Consejo de Estado.—Hace público la relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo.

Comisión provincial.—Publica los precios medios acordados para el mes de Febrero de las especies sujetas á suministro.

Administración de Hacienda.— Circula una relación mensual de las solicitudes de legitimación de posesión de terrenos.

Providencias judiciales.

Ayuntamientos.

LECTURA DE UN DRAMA

Queriendo ser un autor
de los de renombre y fama,
escribí hace poco un drama
terrible, conmovedor.

Drama de lúgre asunto;
de luchas fieras, tenaces;
con situaciones capaces
de conmover á un difunto.

Siete robos, un suicidio,
mucho amor, mucho interés,
dos adulterios y tres
conatos de infanticidio.

—¡Qué drama!—dije.—¡Esto tiene
que ser desconsolador!
¡Hasta el mismo apuntador
llorará cuando se estrene!

Ansiando oir el sincero
parecer de los demás,
fui en seguida á ver á Blas,
que es mi amigo y consejero.

—Chico, te vengo á leer
una producción.
—Ya escucho.
—Yo celebraría mucho
que la oyera tu mujer.
—Bueno; llamaré á mi esposa.
—Venga, si no está ocupada,
Rita también. (La criada,
una alcarreña preciosa.)
—¿La criada? ¡Qué ocurrencia!
—¡Que venga! ¡Vaya un repulgo!
Rita es el vulgo, y el vulgo
tiene mucha inteligencia.
—Bueno. ¡Respeto al autor!
Pasemos al gabinete.
¿Y qué es ello? ¿Algún juguete?
—¿Juguete? ¡Quiá! ¡No, señor!
¡Es un drama¡ (Blas dió un salto.)
—¿Un drama? ¡Chico! ¡Me escama!
—Pues; sí, señor. Es un drama,
¡pero por todo lo alto!
—¿Donde están esas mujeres?
¡Paz! ¡Rita! ¡Podéis venir!
Sentáos. Vamos á oir
un drama. Empieza si quieres.

Di principio á la lectura
con voz campanuda y grave;
como todo autor que sabe
que su triunfo se asegura.

Impacientes me escuchaban;
y yo leía, aunque mal,
seguro de que al final
del primer acto lloraban.

Mas, dió fin. Blas y su esposa
no se habían conmovido.
Todo lo habían oido,
así, como si tal cosa.

—¿Nada sentís? ¡Es chocante,
les dije algo amostazado.
—¡Aún no nos ha impresionado!
¡Veremos más adelante! ¡

Mas vi para mi consuelo,
que Rita, que me escuchaba,
ruborosa se limpiaba
los ojos con el pañuelo.

Segui leyendo, animoso.
Crece el interés del drama.
Huye la primera dama,
y el galán que es muy celoso,
temiendo un nuevo desmàn,
mata á su hermano, iracundo,
¡y acaba el acto segundo
suicidándose el galán!

Pero aunque el acto acababa,
para desventura mía,
ví que Blas se sonreía
y su esposa bostezaba.

Con horrible desencanto
iba á marcharme de allí,
cuando á la alcarreña ví
sumida en copioso llanto.

—¡Esa sensible alcarreña
tiene corazón! ¡Ya véis!
Vosotros no lo tenéis,
¡ó será de bronce ó peña!

¡Esa pobre criatura
no me ha oido indiferente!
¡A, tí, muchacha inocente,
te conmueve mi lectura!

¡Así el público ha de ser!
¡Sano! ¡Sin ipocresia!...
Y la muchacha me oía
llorando á más no poder.

Tanto aumentó su aflicción
del drama al funesto giro,
que dió la pobre un suspiro
que me partió el corazón.

De mi orgullo en el exceso:
—¡Calma, dije, tu dolor!
¡No llores más!
—¡No, señor!
¡Sí yo no lloro por eso!
—¡¡Eh!! ¿Que no?
—¡Què he de llorar!
—¿Pues porque te desconsuelas?
—¡Porque me duelen las muelas
que no las puedo aguantar!...

VITAL AZA.

NOTAS CÓMICAS

Está de cuerpo presente un caballero, á quien su mujer ha engañado infinidad de veces.

La esposa, que le ha amortajado, toda llorosa dice a una de sus amigas:

—¡Yo misma le he cerrado los ojos!

—¡Pues no merecía la pena, porque nunca los tuvo abiertos!

***

Una definición:

Dentadura postiza: Provisiones de boca.

***

En una tertulia:

A un calavera cincuentón, á quien molesta mucho que le tilden de viejo, le dice una señorita en tono burlón al entrar en la sala.

—¡Buenas noches, papá!

Y el caballero, sin inmutarse, le contesta:

—¡Quién sabe, hija mía, quién sabe!

***

Un borracho incorregible, acabó por renunciar á su vicio favorito.

—¿Quién ha realizado ese milagro?— le preguntaron.

—Mi suegra

—¿Cómo es eso?

—Pues la cosa no puede ser más sencilla. Cuando estaba borracho veía dos suegras en vez de una.

***

La esposa de un domador de fieras perseguía á su marido para darle una tremenda paliza.

El esposo, huyendo del peligro, se refugia en la jaula de los leones, y entonces la mujer exclama fuera de sí.

—¡Ah, cobarde!...

***

Definiciones:

Sátira.—Escrito que siempre resulta ingenioso cuando ataca á los demás; estúpido, cuando se refiere a nosotros mismos.

—

Usura.—Contrato entre la necesidad y la avaricia.

SALVIO CAMÓS

Gran almacén de papel pintado del país y extranjero.

5. Calle de Ciudadanos, 5.

GERONA

CAFÉ DE VILA

Ostras frescas á PESETA la docena

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Dia 8.—Nacimientos 1 hembra.—Defunciones Francisca Casas, 67 años; Baldomero Iglesias, 30 meses; Salvador Altarriba, 2.

MATAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Servicio particular de

EL CORREO DE GERONA

(Agencia Almodobar)

—

Anarquistas detenidos

Madrid 8, 1'45 tarde.

En telegramas recibidos esta madrugada de París se nos dice que en aquella capital ha detenido la policía durante la noche á treinta anarquistas.

Gladstone

Este importante hombre público y ex-jefe del gabinete inglés se encuentra enfermo. –*Almodobar.*

Martinez Campos

Madrid 8, 3 tarde.

El domingo próximo llegará el general Martinez Campos á Mazagán, embarcándose el mismo dia ó el siguiente en el crucero «Isla de Luzón» ó en el «Conde Venadito».

En Cádiz hácense preparativos para obsequiar al general Martinez Campos á su llegada.

Un petardo

En el edificio donde está instalado en Londres el Tribunal de extradición, ha sido encontrado un petardo con la mecha apagada.—*Almodobar.*

El Cardenal Gonzalez

Madrid 8, 3'40 tarde.

Ha mejorado de la enfermedad que viene padeciendo el ilustre cardenal Padre Ceferino Gonzalez.—*Almodobar.*

Consejo de ministros

Madrid 8, 4 tarde.

Esta mañana, presidido por la Reina Regente, se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros.

La Regente no ha firmado ningun decreto importante.

Los ministros hace rato que celebran consejillo.—*Almodobar.*

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFÓSFITOS «GIMBERNAT»

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anémia*, *clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, FRASCO 10 REALES.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, FRASCO 12 REALES.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, PRECIO 8 REALES.

Venta al por mayor
FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las farmacias.

VINO-SANGLAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior á todos sus similares.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta

Al por menor: *En esta ciudad, farmacias de* don Joaquin Ametlle *y de* don José María Pérez. —Barcelona, doctor Masó, Rambla de Estudios 13.—Gracia, doctor Fábregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Tallers-22 y en casa del autor don Francisco Sanglas

—Camprodon—

EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Cuenta con activisimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto ocurre en la capital y en las poblaciones más importantes de España y de la provincia

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE ALBAREDA,

13, bajos, interior

Cort-Real número 18.—Gerona

Esta casa que se encarga de todo lo relativo á un entierro recomienda que en el caso de una defunción no se dejan sorprender por personas que movidas por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra casa sín acudir directamente á *La Neotafia* que tiene acreditados sus económicos servicios.

TALLER DE ENCUADERNACIONES
DE
J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapateria Vieja—6.

GERONA

CUCHILLERÍA
DE
AGUSTIN CODINA

13, Peso de la Paja, 13.
GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.

Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—

PELUQUERÍA
DE LA
Real Casa

Agua Silviana vegetal
para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24
Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA
INSTANTANEA

ALMACEN
DE
HIERRO Y ACERO
de
Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—*GERONA*—

VIGAS LAMINADAS
DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

GRAN SASTRERIA
AMPURDANESA
Plaza del Oli, 1, esquina.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

Gran Sastreria
DE
HERMENEGILDO GUSÓ
LA TIJERA DE ORO
=(*4, Progreso, 4*)=
¡¡GANGA!!

Surtido de trajes para la temporada de verano á precios sumamente reducidos.

ADROHER Y RAHOLA
PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2
GERONA

ACADEMIA DE FRANCÉS Y TAQUIGRAFIA

dirigida por el Licenciado en Filosofía y Letras

D. FEDERICO SOLE[R]

PROFESOR DEL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SAN NARCISO

Preparación para los examenes de Junio

Clases de Francés esencialmente prácticas para los que se dedi[quen] al comercio y carreras especiales.

Conferencias de las asignaturas del bachillerato correspondientes á la sección de Letras.

Lecciones á domicilio y en casa del profesor.

Honorarios módicos

Dirigirse Calle de San Francisco, número 9, 2.° derecha.—GERONA.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles). 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Dr. Perez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller, Cort-Real 4.—Don Agustin Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82 bajos Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Marzo de Barceona, Vapor «Ciudad de Santander» y el 10 de Cádiz capitán García, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 2 de Marzo de Barcelona, vapor «Santo Domingo» capitán Deschamps, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Marzo de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Ciudad de Cádiz» capitán Moreno, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El de Diciembre de Barcelona y el mismo de Cádiz, el vapor , capitán , para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE ÁFRICA:—*Línea de Marruecos.* El 18 de Febrero de Barcelona vapor «Rabat», capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casabanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor «Joaquín del Piélago», de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa Gerona.